

El Nuevo Testamento es unánime al subrayar que es el mismo Espíritu de Cristo el que introduce en el ministerio a estos hombres, escogidos de entre los hermanos. Mediante el gesto de la imposición de manos (*Hch* 6, 6; *1 Tim* 4, 14; 5, 22; *2 Tim* 1, 6), que transmite el don del Espíritu, ellos son llamados y capacitados para continuar el mismo ministerio apostólico de reconciliar, apacentar el rebaño de Dios y enseñar (cf. *Hch* 20, 28; *1 Pe* 5, 2).

Por tanto, los presbíteros son llamados a prolongar la presencia de Cristo, único y supremo Pastor, siguiendo su estilo de vida y siendo como una transparencia suya en medio del rebaño que les ha sido confiado. Como escribe de manera clara y precisa la primera carta de san Pedro: «A los *presbíteros* que están entre vosotros les exhorto yo, como *copresbítero*, testigo de los sufrimientos de Cristo y partícipe de la gloria que está para manifestarse. Apacentad la grey de Dios que os está encomendada, vigilando, no forzados, sino voluntariamente, según Dios; no por mezquino afán de ganancia, sino de corazón; no tiranizando a los que os ha tocado guiar, sino siendo modelos de la grey. Y cuando aparezca el Supremo Pastor, recibiréis la corona de gloria que no se marchita» (*1 Pe* 5, 1-4).

Los presbíteros son, en la Iglesia y para la Iglesia, una representación sacramental de Jesucristo, Cabeza y Pastor, proclaman con autoridad su palabra; renuevan sus gestos de perdón y de ofrecimiento de la salvación, principalmente con el Bautismo, la Penitencia y la Eucaristía; ejercen, hasta el don total de sí mismos, el cuidado amoroso del rebaño, al que congregan en la unidad y conducen al Padre por medio de Cristo en el Espíritu. En una palabra, los presbíteros existen y actúan para el anuncio del Evangelio al mundo y para la edificación de la Iglesia, personificando a Cristo, Cabeza y Pastor, y en su nombre^[27].

Éste es el modo típico y propio con que los ministros ordenados participan en el único sacerdocio de Cristo. El Espíritu Santo, mediante la unción sacramental del Orden, los configura con un título nuevo y específico a Jesucristo, Cabeza y Pastor, los conforma y anima con su caridad pastoral y los pone en la Iglesia como servidores autorizados del anuncio del Evangelio a toda criatura y como servidores de la plenitud de la vida cristiana de todos los bautizados.

La verdad del presbítero, tal como emerge de la Palabra de Dios, o sea, Jesucristo mismo y su plan constitutivo de la Iglesia, es cantada con agradecimiento gozoso por la Liturgia en el Prefacio de la Misa Crismal: «Constituiste a tu único Hijo Pontífice de la Alianza nueva y eterna por la unción del Espíritu Santo, y determinaste, en tu designio salvífico, perpetuar en la Iglesia su único sacerdocio. Él no sólo ha conferido el honor del sacerdocio real a todo su pueblo santo, sino también, con amor de hermano, ha elegido a hombres de este pueblo, para que, por la imposición de las manos, participen de su sagrada misión. Ellos renuevan en nombre de Cristo el sacrificio de la redención, y preparan a tus hijos al banquete pascual, donde el pueblo santo se reúne en tu amor, se alimenta de tu palabra y se fortalece con tus sacramentos. Tus sacerdotes, Señor, al entregar su vida por Ti y por la salvación de los hermanos, van configurándose a Cristo, y así dan testimonio constante de fidelidad y amor».